


AEROPUERTOS DEL PERU S.A.

RUC: 20514513172

Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-007-2021-AdP
1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar al Postor, que presente la mejor oferta Técnica-Económica, para la ejecución de la obra:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS PAVIMENTOS DEL AEROPUERTO DE TUMBES”
2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:

US\$ 365,816.67 (Trescientos sesenta y cinco mil ochocientos dieciséis 67/100 dólares americanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total de la obra.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:

01 de octubre de 2021 a las 09:00 horas en la oficina principal de la empresa, ubicada en Jr. Doménico Morelli 110, Piso 5 - San Borja, Lima - Perú; lugar y fecha que podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:

 A través página web www.adp.com.pe en la ruta:

“HaznegociosconAdP/Participaennuestroscursos/Tumbes/Obras/LPN-007-2021-AdP”.

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-pavimentos@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso

Lima, 12 de agosto de 2021

002-1979655-1


AEROPUERTOS DEL PERU S.A.

RUC: 20514513172

Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-002-2021-AdP
1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar al Postor que presente la mejor oferta Técnica-Económica para la ejecución de la obra:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS PAVIMENTOS DEL AEROPUERTO DE IQUITOS”
2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:

US\$ 1,570,072.00 (Un millón quinientos setenta mil setenta y dos con 00/100 dólares americanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total de la obra.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:

27 de setiembre de 2021 a las 09:00 horas en la oficina principal de la empresa, ubicada en Jr. Doménico Morelli 110, Piso 5 - San Borja, Lima - Perú; lugar y fecha que podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:

 A través página web www.adp.com.pe en la ruta:

“HaznegociosconAdP/Participaennuestroscursos/Iquitos/Obras/LPN-002-2021-AdP”.

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-pavimentos@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso

Lima, 12 de agosto de 2021

002-1979655-1


AEROPUERTOS DEL PERU S.A.

RUC: 20514513172

Jr. DOMENICO MORELLI 110 - PISO 5 - SAN BORJA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-005-2021-AdP
1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar al Postor, que presente la mejor oferta Técnica-Económica, para la ejecución de la obra:

“MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS PAVIMENTOS DEL AEROPUERTO DE PUCALLPA”
2. VALOR REFERENCIAL MÁXIMO:

US\$ 1,627,926.14 (Un millón seiscientos veintisiete mil novecientos veintiséis con 14/100 dólares americanos), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el total de la obra.

3. PRESENTACION DE PROPUESTAS:

27 de setiembre de 2021 a las 09:00 horas en la oficina principal de la empresa, ubicada en Jr. Doménico Morelli 110, Piso 5 - San Borja, Lima - Perú; lugar y fecha que podrán ser modificados por AdP, siendo comunicados oportunamente a los postores.

4. BASES Y CRONOGRAMA DEL PROCESO:

 A través página web www.adp.com.pe en la ruta:

“HaznegociosconAdP/Participaennuestroscursos/Pucallpa/Obras/LPN-005-2021-AdP”.

5. INSCRIPCION DE POSTORES EN EL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la siguiente dirección de correo electrónico: concursos-pmp-pavimentos@adp.com.pe, siguiendo el procedimiento indicado en las Bases del Concurso.

El Comité del Concurso

Lima, 12 de agosto de 2021

002-1979655-2

La Municipalidad Distrital de Monzón, pone en conocimiento que se viene efectuando el saneamiento físico legal de los terrenos para el agua y desagüe del Distrito de Monzón, ya que es propiedad del Estado, habiéndose declarado de uso público de conformidad en el D.S. N°008-2021-VIVIENDA, Art. N°25, hace extensivo este reglamento a todos los organismos e instituciones del sector público a que se refiere la Ley N°29151. Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

PREDIOS	AREA TOTAL	AREA PERIMETRICO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
RESERVOIRIO SAN BENITO	400.00 M2	80.00 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
PLANTA DE TRATAMIENTO BELLA ALTA	5762.025 M2	309.98ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
CAPTACION PALTA RAGRA	200.00 M2	60.00 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
CAPTACION TRANCARAGRA	200.00 M2	60.00 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
RESERVOIRIO PISTA LOLI	400.00 M2	80.02 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
ANCLAJE DERECHA PISTA LOLI	100.00 M2	40.00ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
ANCLAJE IZQUIERDA - HUAGAY	100.00 M2	40.00ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL HUAGAY	23,196.819 M2	705.35 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE BELLA ALTA	8106.47 M2	398.86 ML	MONZÓN	HUAMALIES	HUANUCO

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZÓN
 Provincia de Huamalies – Región Huancayo
Michael Neill Rubio Gabriel
 DNI: 46640938
 ALCALDE

056-1980327-1

EDICTO

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS CIVILES. SOLICITUD-84321-OAD/MESA DE PARTES DESIREE AZUCENA RODRIGUEZ DEL ROSO identificada con DNI N° 42705563, solicita la Rectificación Administrativa de Acta de Nacimiento N° 1002674366, por haberse omitido el segundo apellido de los datos de la madre consignándose como “DOLORES AZUCENA DEL ROSO DE RODRIGUEZ”, siendo lo correcto: “DOLORES AZUCENA DEL ROSO CAJAL”.

Se efectúa a la publicación según lo previsto en el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 05AGO2021

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

Recursos Registrales

Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles

Gerencia de Registros Civiles

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

012-1980759-1

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR DECISION DEL TITULAR DE FECHA 09 AGOSTO DEL 2021, SE ACORDA LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA FUSSION COLORS GROUP EIRL, CON RUC N° 20605681621, NOMBRÁNDOSE LIQUIDADOR A HECTOR AQUILAN ANTON PORLLES, CON DNI N° 44374909, EN VIRTUD DE LA LGS.

HECTOR AQUILAN ANTON PORLLES

DNI N° 44374909/LIQUIDADOR

002-1980412-1

EDICTO
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registros del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Jaúja, se presenta la ciudadana **LUZ MARGOT VALLADARES BALDEON** con carta poder identificada con DNI N°20720430 generándose el Exp. N°6574-2021 del día 14 de julio de 2021, solicitando Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento de la señora **JOAN IVONNE VALLADARES LLALLICO** partida N° 553 del año 1968, en el sentido que por error en los datos de la madre de la titular se omitió su segundo pre nombre que es “VICTORIA”; debiendo figurar correctamente los datos de la madre de la titular como **IRMA VICTORIA LLALLICO CRISTOBAL** y no como erróneamente se encuentra consignado.

Se efectúa a la presente publicación de conformidad con el Art.73 del D.S 015-98-PCM.

Jaúja, 20 de julio de 2021

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA
 PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN

MARLENY JENNY DAVILA COTERA

DNI: 41521270

JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

026-1980287-1

EDICTO

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS CIVILES. SOLICITUD -OAD. **OPO UGARTE, JESSICA PAOLA**, identificada con DNI N° 40874505, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Matrimonio N° 376102, por haberse consignado erróneamente el siguiente dato: nombre de la contrayente como “ OPO UGARTE, JESSICA”, siendo lo correcto “ **OPO UGARTE, JESSICA PAOLA**”.

Se efectúa a la publicación prevista en el artículo 73 del D.S N° 015-98-PCM.

Lima, 23JUL2021

GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA

RECURSOS REGISTRALES

Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y

ESTADO CIVIL

002-1980903-1

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **DISTRIBUIDORES DE LICORES LA INTERNACIONAL S.R.L.**, CELEBRADA EL DIA 02 DE AGOSTO DEL 2021, SE ACORDA LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A: **SANTOS BERNARDINO APARICIO SORIA**, CON DNI N° 09024045, LO QUE HACEMOS DE CONOCIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LO QUE SE COMUNICA CONFORME A LEY

LIMA, 09 DE AGOSTO DEL 2021

SANTOS BERNARDINO APARICIO SORIA

LIQUIDADOR

012-1981023-1

AVISO DE ERRATAS

Conforme a la publicación de fecha 07 de agosto de 2021, se ha producido un error en una de las partes del AVISO DE ESCISION, por lo que se debe conceptuar lo siguiente: DICE: “...”, por medio de la cual, Función Moreno ...” DEBE DECIR: “...”, por medio de la cual, Función Moreno ...”.

Lima, 12 de agosto de 2021

Fundación Moreno SAC

012-1980734-1


www.segraf.com.pe